

LLAMADO 02 - 24
Expe. N°: 311260-000016-23

Uruguay concursa: 5300/2024

EL CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LITORAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Llamado Aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo de Profesor Adjunto Esc. G, G° 3, 30 horas semanales, que se desempeñará como responsable del Núcleo Académico de Fisiología a conformarse en el marco del proyecto "Fortalecimiento académico del área de la Salud en el Cenur Litoral Norte con énfasis en el Ciclo Inicial Optativo Salud y la carrera de Doctor en Medicina"

DEPENDENCIA Y PERFIL DEL CARGO:

Los aspirantes deberán ser egresados de carreras vinculadas al Área Salud y/o Ciencias Biológicas, o demostrada formación equivalente. Deberán poseer capacidad probada que corresponda al nivel de conocimiento que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se valorará contar con experiencia previa en docencia e investigación en Fisiología. Este cargo se adscribirá al Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, y deberá realizar sus funciones universitarias en el Núcleo Académico de Fisiología a conformarse en el marco del proyecto "Fortalecimiento académico del área de la Salud en el CENUR Litoral Norte con énfasis en el Ciclo inicial Optativo Salud y la carrera de Dr. en Medicina", aprobado por el CDC Res. Nro. 7 con fecha 28/06/2022. El núcleo académico disciplinar podrá instalarse en Paysandú o Salto, a definirse en conjunto con los responsables del proyecto y la dirección del Departamento de Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

Contar con título de grado y formación de posgrado o equivalente en el área de la Salud y/o Ciencias Biológicas. Para el desempeño del cargo será considerado requisito indispensable radicarse en la región del CENUR Litoral Norte según lo previsto en la dependencia y perfil del cargo. Es obligatoria la presentación de una propuesta de trabajo por parte de los aspirantes, de acuerdo al grado, carga horaria y tareas descritas en el perfil del cargo. La propuesta de trabajo será tenida en cuenta por la comisión asesora para la valoración cualitativa de los méritos y, en caso de pasar a concurso de méritos y pruebas, será tenida en cuenta por el tribunal para la puntuación final.

En el momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- a) Formulario de inscripción + timbre \$240 (declaración jurada)
<https://www.litoralnorte.udelar.edu.uy/images/RRHH/formularioinscripcionok.pdf>
- b) 1 Relación de Méritos y Antecedentes (Currículum Vitae)
- c) Cédula de identidad (original y copia).
- d) Propuesta de trabajo de acuerdo al cargo, carga horaria y tareas
- e) Un (1) sobre manilla.

El Tribunal podrá solicitar originales de la documentación probatoria mencionada en el currículum.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:
desde el día **viernes 9 de febrero 2024**
hasta el día **lunes 8 de abril 2024**

Por bases y más información

<https://www.litoralnorte.udelar.edu.uy/index.php/es-es/llamados>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO.

Sección Concursos CENUR LITORAL NORTE

Sede Paysandú: (Florida 1065) Horarios: 9:00 a 12:00.

mail: concursos@cup.edu.uy

Sede Salto: (Rivera 1350) Horarios: 9:00 a 13:00 hr

<http://www.unorte.edu.uy> mail: concursos@unorte.edu.uy

Sede Río Negro (Barrio Anglo) Horarios: 09:00 a 13:00 hrs.

mail: casarionegro@litoralnorte.edu.uy

Sede Artigas: (Aparicio Saravia N.o 492) Horarios: 09:00 a 13:00 hrs.,

mail: casaartigas@litoralnorte.edu.uy